

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

2230 MINAS DE ESTERCUEL, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

A los efectos de lo previsto en el artículo 247.2.1.º del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, de Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta General de Accionistas de la entidad MINAS DE ESTERCUEL, S.A., en liquidación, celebrada en fecha 14 de marzo de 2017, se acordó dar por finalizadas las operaciones de liquidación de la sociedad, aprobándose igualmente el Balance final de liquidación cerrado a fecha 14 de marzo de 2017, que se transcribe a continuación:

Activo.	
B) Activo corriente.	97.796,17
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	97.796,17
Total activo (A+B).	97.796,17

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	97.796,17
1. Fondos propios.	97.796,17
I. Capital.	93.156,88
1. Capital escriturado.	93.156,88
III. Reservas.	18.631,38
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-13.992,09
Total pasivo (A+B+C).	97.796,17

Madrid, 15 de marzo de 2017.- El liquidador, D. Juan Carlos Alonso Encinas.

ID: A170028470-1